

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/LCD

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

**2.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO DE CONCEJALES DE VOX**  
**RELATIVA A PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA DEBATIR EN EL PLENO**  
**RELATIVAS APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE ALCOBENDAS, A**  
**LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y A REDUCCIÓN DE GASTOS**

El Sr. Montenegro Álvarez de Tejera (C's) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo de Concejales de VOX, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 22 de mayo de 2020 y nº de registro de Plenos 78, Moción que literalmente transcrita dice así:

*AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS*

*En Alcobendas, a 21 de mayo de 2020*

*“El Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Alcobendas, presenta, para su discusión y posterior aprobación la siguiente MOCIÓN:*


*Propuestas específicas para debatir en el Pleno relativas al apoyo a la reactivación económica de Alcobendas, a la protección del empleo y a reducción de gastos.*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*España atraviesa una crisis sin precedentes en la historia reciente, que se ha cobrado miles de vidas y ha mantenido a todas las familias españolas confinadas en casa y a las empresas cerradas y sin poder sacar adelante sus negocios.*

1

AA.Mod.0005

<b>Código Seguro De Verificación</b>	udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	08/06/2020 12:21:47	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	08/06/2020 10:37:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==</a>			

*La crisis sanitaria del COVID-19 está desembocando en un drama económico para gran parte de los españoles y, lógicamente, también para los ciudadanos de Alcobendas. La parálisis económica derivada de las medidas impuestas por el gobierno está diezmando los ingresos en los hogares y aumentando las cifras de paro. En consecuencia, además del gran reto que supone vencer al problema sanitario del coronavirus, todos los índices económicos advierten de la crisis económica que se avecina y que golpeará a los españoles, en muchos casos, con tanta dureza como el propio virus.*

*En este contexto, el deber de las Administraciones Públicas es volcar todos sus esfuerzos y recursos disponibles para enfrentar la mayor crisis sanitaria y económica a la que España se ha enfrentado en este siglo; adoptando medidas urgentes de reasignación de los fondos públicos a las necesidades perentorias de esta emergencia nacional.*


*En ese sentido, este Grupo Municipal Vox ha propuesto diferentes medidas para la ayuda a los más necesitados, el apoyo a autónomos y empresas, la protección del empleo y la reactivación económica, que han sido presentadas por registro y comunicadas al Comité de crisis del Ayuntamiento para gestionarlas y llevarlas a cabo si, como esperamos por el bien general, existe acuerdo. De hecho, una propuesta presentada por Vox en este Ayuntamiento como ha sido la de la ampliación de las terrazas, ha sido aceptada por todos los grupos y ha sido realizada con eficacia y rapidez por los equipos municipales.*

*Pero ahora presentamos unas propuestas adicionales a las enviadas al Comité de crisis y lo hemos hecho de forma separada y específica para el Pleno por la razón que, en el primer caso, al ser presentada en los Consejos de las Empresas Municipales que considerábamos competentes, se nos ha indicado que probablemente un mejor foro fuera ése y, en los otros casos, porque consideramos que son decisiones más generales y que competen más a la Corporación que a los técnicos.*

*De acuerdo con esto, presentamos esta moción de propuestas específicas relacionadas con la reactivación económica específicas para el Pleno y que proponemos sean votadas – y aprobadas en su caso -, por separado.*

*La primera medida que aquí se propone va dirigida a una mejor justicia distributiva y a una eficaz ayuda para la reactivación y la protección del empleo.*

*Dado que esta medida, como las demás propuestas por Grupo Vox, - y el resto de Grupos -, van a suponer sin duda una importante merma de los ingresos municipales, - ya de por sí disminuidos por el efecto de la propia crisis - y también aumento de gasto directo para ayudas y reactivación, consideramos necesario llevar a cabo una reducción rigurosa del gasto y a eso van destinadas las otras propuestas contenidas en esta moción, que también estimamos deben ser objeto de atención plenaria.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	08/06/2020 12:21:47	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	08/06/2020 10:37:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==</a>			

Por todo lo expuesto, el Grupo Vox propone al Pleno la adopción de las siguientes medidas:

**PRIMERO:** Exención total del pago del alquiler a los autónomos y empresas que, teniendo alquilados sus locales u oficinas al Ayuntamiento, no han podido realizar su actividad por el Estado de Alarma. Esta exención será por el tiempo que, efectivamente no hayan podido realizar su actividad por tenerlo prohibido. No aplicable a los autónomos o empresas que hayan podido realizar su actividad y gradual para aquellos casos en que hayan tenido un freno parcial de su actividad.

Proponemos también que la exención tenga unas condiciones mínimas relacionadas con el empleo que mantengan, de tal manera que sólo se aplique si mantienen un mínimo del 55% de la plantilla que tenían de media en los cinco meses anteriores al 1 de marzo de 2020.


**SEGUNDO:** Que el Ayuntamiento de Alcobendas ordene la suspensión de la ejecución presupuestaria de cualquier ayuda o subvención a partidos políticos, (los Grupos municipales), sindicatos, fundaciones, asociaciones, o cualesquiera entidades privadas o públicas en que el proyecto, actividad, programa o actuación no tenga por objeto directo la ayuda a los afectados por el Coronavirus o la creación de empleo; transfiriendo las partidas presupuestarias a las finalidades de lucha contra el coronavirus y sus consecuencias económicas.

En ese sentido, proponemos que el Ayuntamiento estudie la fórmula legal para que se autorice a que, excepcionalmente y por el tiempo que dure la declaración del estado de alarma, los Grupos políticos puedan, sin perjudicar al empleo, destinar íntegra o parcialmente la dotación económica establecida legalmente a su favor a cualesquiera asociaciones de afectados por el coronavirus o proyectos sociales de ayuda a los afectados por el coronavirus; lo cual deberá acreditarse documentalmente en forma.

**TERCERO:** Aprobar por la Corporación una reducción del sueldo de los concejales de un 15% durante 12 meses a partir de este momento. Sabemos que no es una cantidad decisiva. Tampoco consideramos en absoluto que el importe actual que perciben los concejales de la Corporación sea excesivo ni, por supuesto, injusto en ninguna medida. Y mucho menos innecesario. Lo que ocurre es que hacemos esta propuesta en solidaridad con las dificultades económicas que van a tener sin duda la mayoría de los ciudadanos de Alcobendas.

Si esta medida no se aceptara, los concejales del Grupo Vox harían donaciones individuales por ese mismo importe, pero entendemos que esta medida tiene valor ejemplarizante si toda la Corporación la asume como propia.

**CUARTO:** Solicitar al Gobierno Municipal a que, de forma inmediata, comunique a la Corporación el contenido de los capítulos 2 y 4 del futuro presupuesto 2020 sin esperar más a su borrador oficial, ya que no hay un momento que perder en la lucha contra las consecuencias económicas del coronavirus y esa información es clave

<b>Código Seguro De Verificación</b>	udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	08/06/2020 12:21:47	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	08/06/2020 10:37:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==</a>			

para que los Grupos Políticos podamos estudiar esas partidas y proponer su modificación o aplicación a las cuestiones específicas de ayuda a los más necesitados consecuencia de la crisis sanitaria y económica, a apoyar a autónomos, pymes y comercios y a proteger el empleo.

*Fernando Montenegro  
Portavoz Grupo Municipal Vox*

El Sr. Sánchez Sanguino (PSOE) procede a dar lectura de la **Enmienda de reemplazo a la totalidad** presentada conjuntamente por los Grupo de Concejales del PSOE y C's, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 25 de mayo de 2020 y nº de registro de Plenos 84, Enmienda que literalmente transcrita dice así:

*Grupo Municipal Socialista      Grupo Municipal Ciudadanos*

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

*Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 111 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos presentan una enmienda de reemplazo a la totalidad de la moción de fecha 22 de mayo de 2020, número de registro 78, relativa a "Propuestas específicas para debatir en el Pleno relativas al apoyo a la reactivación económica de Alcobendas, a la protección del empleo y a reducción de gastos".*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*Actualmente, los grupos políticos representados en el Pleno Municipal, estamos haciendo un trabajo de diagnóstico y estudio de las consecuencias de la crisis sanitaria del Covid-19, y por tanto entendemos que es el marco para que se adopte un acuerdo en el que se puedan recoger medidas propuestas de las diferentes formaciones políticas.*


*Por lo que proponemos sustituir el texto de la parte resolutive de la moción por el siguiente:*

*Los grupos políticos trasladarán cualquier aportación al Alcalde, para que éste las incluya en el debate del Plan de Reactivación Económica y Social de Alcobendas.*

*Alcobendas, 25 de mayo de 2020*

*Ángel Sánchez Sanguino  
Portavoz Municipal Socialista*

*Miguel Ángel Arranz  
Portavoz Grupo Ciudadanos*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	08/06/2020 12:21:47	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	08/06/2020 10:37:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==</a>			

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (Videoactas), se somete la Enmienda de reemplazo, a votación, resultando la misma aprobada por 25 votos a favor (PP, PSOE, C's, PODEMOS) y 2 votos en contra (VOX), adoptándose en consecuencia el siguiente ACUERDO.-

*“Actualmente, los grupos políticos representados en el Pleno Municipal, estamos haciendo un trabajo de diagnóstico y estudio de las consecuencias de la crisis sanitaria del Covid-19, y por tanto entendemos que es el marco para que se adopte un acuerdo en el que se puedan recoger medidas propuestas de las diferentes formaciones políticas:*

*Los grupos políticos trasladarán cualquier aportación al Alcalde, para que éste las incluya en el debate del Plan de Reactivación Económica y Social de Alcobendas”.*

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a tres de junio de dos mil veinte.

Vº.Bº.  
El Alcalde,

Código Seguro De Verificación	udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	08/06/2020 12:21:47
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	08/06/2020 10:37:53
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?udd+X8hSQRzMn0b2WBWaaQ==</a>		

